

# La elección de pareja



Antonio Martínez

De entre las decisiones más importantes de la vida, destaca de una forma especial la elección de la pareja con la que compartir un proyecto de vida. Si pensamos en los diferentes factores que pueden influir en la felicidad de los seres humanos, como pueden ser: El nivel cultural, la calidad de sus relaciones sociales, la salud, el nivel económico, la realización profesional, etc., se valora que la elección de la pareja es el factor más determinante, al punto de que va a incidir

en más de un 80% en ese nivel. Estamos, por tanto, abordando en este tema un asunto crucial.

Factores que intervienen en la elección de la pareja:

1. El gustarse: las personas se sienten atraídas, "se gustan", disfrutan estando juntas y se ven de una forma positiva. Juegan un papel muy importante las sensaciones a través de los sentidos (vista, oído, olfato,...) y el sistema hormonal.
2. El enamoramiento tiene ya unos componentes más emocionales, interviniendo la afectividad, aunque en su forma más molecular o simple.

Es muy importante no olvidar que conviene tener, en las fases que estamos citando, sabiduría y prudencia, pues a veces las sensaciones y las emociones pueden ser muy engañosas. Ignorarlo supone, en muchas ocasiones, sufrir y lamentar decisiones y actuaciones que no convenían, como las que se pueden dar cuando la sexualidad interviene demasiado precozmente.

3. El amor: En un proceso saludable se irá alcanzando el amor, que es un sentimiento más profundo, donde no deberá desaparecer el gustarse ni el enamoramiento, y donde se profundizará la relación. En lo que respecta al amor hay que decir que no hay texto más hermoso y más revelador que el que encontramos en la carta dirigida por el apóstol Pablo a los corintios, en su capítulo 13 (su lectura, sin duda, es indispensable). Cuando leemos estos párrafos comprendemos algunos aspectos muy importantes:

- Que el amor supone darse, renuncia, madurez, salir de nuestro mundo y encontramos con la necesidad del otro en un marco de entrega auténtica que busca el bien de la persona amada. Sobre este amor se puede decidir compartir una vida y formar una familia con grandes garantías.

4. Las personalidades y las leyes de la atracción.

A. Las personalidades. Los distintos temperamentos, caracteres y personalidades van a influir mucho en la elección de la pareja. Por ejemplo, a nivel de temperamento, es muy difícil que una persona de temperamento colérico se enamore de otra persona de ese mismo temperamento, especialmente si ambos lo son de una forma marcada.

- B. Las leyes de la atracción.

- a. Desde la igualdad o semejanza en gustos, ideas, etc.
- b. Desde la complementariedad. Es como si dos piezas de un puzle se unieran. Uno encuentra en el otro lo que le complementa. Puede ser positivo si no genera dependencia sino crecimiento.
- c. Desde la carencia. Es como si hubiera un hueco que se rellena por medio del otro. Por ejemplo: una chica muy tímida puede quedarse "enganchada" de un chico por su gran capacidad de relacionarse con la gente, incluso sin ser el tipo de persona que más le gusta. El muchacho puede convertirse en un instrumento para salir de la limitación que siente. Las relaciones que se forman de esta forma no suelen ser perdurables.
- d. Desde los proyectos de vida. Puede ser muy atractivo encontrarse con alguien que comparte el mismo tipo de proyecto de vida. Grandes relaciones se han formado por este medio, aunque deben concurrir otros elementos para que tenga resultados perdurables.
- e. Desde los valores y la espiritualidad. Sin que sea excluyente de otros elementos, constituye un tipo de relación muy sólida y que fomenta el crecimiento de la pareja, formando al propio tiempo vínculos

muy fuertes.

5. El carácter. Y no nos estamos refiriendo al carácter de la otra persona, sino al propio. Si una persona cultiva su carácter, si crece como persona,... difícilmente se enamorará, por ejemplo, de una persona conformista consigo misma y que no aspira a crecer.

En muchas ocasiones se ha pensado hacer una lista con las características que debe tener nuestra pareja, cuando en realidad lo más importante es que se cultiven las propias características personales. A partir de ahí la persona se sentirá atraída por un tipo u otro de personas.

6. Dios. El creyente entiende que si tiene tanta trascendencia la elección de la pareja, Dios no puede quedarse al margen. El ser humano es un ser limitado en el tiempo y en el espacio. No ocurre así con Dios, pudiendo guiarnos en esta decisión que es de las más importantes de la vida.

Otros aspectos a tener presentes

La edad. La edad de los miembros de la pareja es un factor también importante. Por una parte, los matrimonios cuyos contrayentes no superan los 20 años tienen un pronóstico de ruptura manifiestamente mayor que cuando se contrae matrimonio con edades más avanzadas.

Por otra parte, los matrimonios en edades bastante avanzadas pueden encontrarse con la dificultad de que las personalidades están muy estructuradas, lo cual pedirá de la pareja un esfuerzo suplementario. También hay que tener en cuenta las diferencias de edad de la pareja, y mirar no sólo el presente sino el futuro.

El tiempo de noviazgo. La duración de las relaciones antes del matrimonio no debe ser excesiva, pero nunca debiera tampoco ser menor del año. Lo ideal puede oscilar entre dos y tres años. Hay un proceso que debe ser seguido. La pareja debe conocerse y madurar para entrar en la nueva etapa del matrimonio.

En el libro de Eclesiastés leemos: "Todo tiene su tiempo, y todo lo que se hace debajo del cielo tiene su hora" Ecl.3:1. Podríamos decir también que "todo necesita su tiempo", y especialmente una relación.

La realización de un curso prematrimonial. Está constatado que hacer algún curso de formación previamente – o si no se ha hecho antes, en el propio matrimonio – favorece el pronóstico del mismo. Es importante dar la debida importancia a la formación, a la comunicación y a la reflexión en pareja en torno a los temas que les conciernen. En diferentes estadísticas se puede apreciar que los problemas principales de las parejas en el matrimonio tienen que ver con:

- a. La comunicación.
- b. Temas relacionados con los hijos.
- c. La sexualidad.
- d. Las finanzas.
- e. El abuso.
- f. etc.

Sobre estos y otros temas de gran importancia hay que hablar y formarse, con la ayuda de personas especializadas, cursos adecuados, lecturas, etc.

El siguiente texto de la Escritura nos puede ser útil a manera de conclusión:

"Hijo mío, no se aparten estas cosas de tus ojos; guarda la prudencia y la reflexión, y serán vida para tu alma y gracia para tu cuello. Entonces andarás por tu camino confiadamente y tu pie no tropezará"

Pr.3:21-23